

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

5523

DECRETO 248/2025, de 22 de diciembre, por el que se cesa al director del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 14/2001, de 6 de febrero, por el que se regula la creación del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria, a propuesta de la consejera de Educación, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como director del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria a D. Josu Solabarrieta Eizaguirre, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de enero de 2026.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La consejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.